



**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
Ayuntamiento | 2021-2024

Acta Extraordinaria de Cabildo N° 47

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las diez horas con tres minutos del día seis de diciembre del año dos mil veintidós se reunió el Ayuntamiento, previamente convocado, en la Sala de Cabildo "Batallón Hijos de Tuxtla", del Palacio Municipal, con el objeto de celebrar la presente sesión extraordinaria de Cabildo.

Como Primer Punto.- La Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, con el objeto de verificar el quórum legal e instalación de la sesión, procedió a registrar el quórum legal de la sesión, en la que formarán parte los Ciudadanos:

C. Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional; C. María de los Ángeles Suárez Domínguez, Síndica Municipal; C. José Ranulfo Esquinca Kobeh, Regidor; C. Marcela Castillo Atristain, Regidora; C. William Alexis Velázquez Cruz, Regidor; C. Jary Vanessa Peña Quan, Regidora; C. Karem Levit Magariño Pardo, Regidora; C. Kathleen Bárbara Altuzar Galindo, Regidora; C. Adriana Guillén Hernández, Regidora y C. Paola Palomeque Ramos, Regidora.

Faltando el Ciudadano Ramón Salvatore Costanzo Ceballos, Regidor, quien justifica su ausencia a la presente sesión ordinaria de Cabildo mediante permiso.

Después de comprobarse el quórum legal, el Ciudadano Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, declaró formalmente instalada la sesión.

Como Segundo Punto.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día de la presente sesión extraordinaria de Cabildo.

Acto seguido, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, solicitó la dispensa de la lectura del orden del día.

Posteriormente la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, sometió a votación la dispensa de la lectura del orden del día, habiéndose aprobado por unanimidad.



**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
Ayuntamiento | 2021-2024

A continuación, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, puso a consideración de los munícipes presentes el documento de referencia.

Enseguida el Ciudadano Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, sometió a votación el **Orden del Día**, habiéndolo en consecuencia, **aprobado por Unanimidad**.

Como Tercer Punto.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto autorizar el proyecto de actualización de las "Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Tuxtla Gutiérrez" que sirven de base para el cobro de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria.

Enseguida, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 61 del Reglamento de Cabildo solicitó la dispensa de la lectura del dictamen, toda vez que fue entregado con antelación.

A continuación, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, sometió a votación la dispensa de la lectura del documento antes mencionado, habiéndose aprobado por unanimidad.

Posteriormente, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, puso a consideración del Cuerpo Edilicio, el dictamen antes señalado.

Una vez discutido el asunto, habiendo hecho uso de la voz los Ciudadanos Adriana Guillén Hernández, Regidora, Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, Carlos Agustín Gorrosino Hernández, Tesorero Municipal, José Ranulfo Esquinca Kobeh y María de los Ángeles Suárez Domínguez, Síndica Municipal; mismos que constan en el Libro de Debates respectivo; se sometió a votación el documento y el **Cuerpo Colegiado, por Mayoría de Votos, con un voto en contra de la C. Adriana Guillén Hernández, Regidora**; tomó el siguiente: - - -

A C U E R D O.- En consideración al dictamen emitido en este punto por la Comisión de Hacienda, presidida por la C. María de los Ángeles Suárez Domínguez, Síndica Municipal, con fecha 01 de Diciembre del año 2022; **ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DETERMINA:**

RESOLUTIVO PRIMERO: SE AUTORIZA EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LAS "TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN



**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
Ayuntamiento 1927-2024

DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ” QUE SIRVEN DE BASE PARA EL COBRO DE IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA.

RESOLUTIVO SEGUNDO: SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO CARLOS ORSOE MORALES VÁZQUEZ, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 84 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS; Y 105 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; REMITA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, LA PROPUESTA FORMAL PARA EL TRÁMITE LEGISLATIVO CONDUCTENTE.

RESOLUTIVO TERCERO: EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LAS “TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ” QUE SIRVEN DE BASE PARA EL COBRO DE IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA SEÑADO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO, FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO DE CABILDO, Y DEBERÁ SER RUBRICADA POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES QUE LA APRUEBEN, CON EL OBJETO DE QUE ESTA NO PUEDA SER SUSCEPTIBLE DE SER MODIFICADA.

RESOLUTIVO CUARTO: SE INSTRUYE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA EFECTOS DE QUE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO CONFORME A LO SEÑALADO EN LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA.

Lo anterior, para los trámites correspondientes a que haya lugar.

En este momento, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, expresó: *No hay más asuntos que tratar señor Presidente Municipal.*

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con veintinueve minutos del mismo día, mes y año, el Ciudadano Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, declaro clausurada esta sesión y se levantó la presente acta que después de leída, la aprueban y firman en cada una de las hojas para constancia los que en ella estuvieron presentes.



**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
Gobierno Municipal | 2021-2024

Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

C. Carlos Osorio Morales Vázquez
Presidente Municipal Constitucional

C. María de los Ángeles Suárez Domínguez
Síndica Municipal

C. José Ranulfo Esquinca Kobeh
Regidor

C. Marcela Castillo Atristain
Regidora

C. William Alexis Velázquez Cruz
Regidor

C. Jary Vanessa Peña Quan
Regidora

C. Karen Levit Magariño Pardo
Regidora



**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
Asamblea Municipal 2021-2024

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

C. Kathleen Bárbara Altuzar Galindo
Regidora

C. Adriana Guillén Hernández
Regidora

C. Paola Palomeque Ramos
Regidora

C. Karla Burguete Torrestiana
Secretaria General del Ayuntamiento

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 47 CELEBRADA EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2022.